06 NOV 2023

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

MUNICIPALIDAD

509445

DECRETO N° 3249
QUILLON, lunes 6 noviembre 2023

VISTOS

1. EL D.A. N° 6740 DE FECHA 14.12.2022, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2023,
2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 2.288 DEL 29/06/2021, QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRUIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES

- EL COMPROBANTE CONTABLE 28-984
- ~~LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,40-280~~

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):CS PROMOCHILE SPA RUT:76.521.933-7

LA SUMA DE $:55.692
Y SON:CINCUENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N°583 DE FECHA 11 DE SEPTIEMBRE DE 2023 POR UN MONTO DE $55.692.- A PROVEEDOR CS PROMOCHILE GLORIA SOTO E HIJOS LIMITADA, POR ADQUISICIÓN DE GALVANOS PARA CONCURSO COMUNAL DE CUECA DEL ADULTO MAYOR, SEGÚN FICHA TÉCNICA N°190 DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO. ORDEN DE COMPRA N°5040-280-AG23. DECRETO ALCALDICIO N°6491 DE FECHA 25 DE OCTUBRE DE 2023, QUE APRUEBA CONTRATACIÓN COMPRA ÁGIL Y REGULARIZA EMISIÓN DE ORDEN DE COMPRA. SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CONFORMIDAD EMITIDO POR UNIDAD MANDANTE.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152401008002	400240	Premios y Otros	55.692		76521933-7	F-583
1110320		Cta.Cte. N° 210485110 Fonc		55.692	76521933-7	C-0
		TOTALES :	55.692	55.692		

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON ★ DIRECTOR ★ Dirección Administración y Finanzas

DIRECTOR ADM. Y FINANZAS

I. MUNICIPALIDAD ★ DIRECTOR DE CONTROL ★ DE QUILLON

CONTROL INTERNO

ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL ALCALDE
ORDENESE EL PAGO

I. MUNICIPALIDAD ★ SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FE ★ DE QUILLON

SECRETARIO MUNICIPAL

07 NOV 2023

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE: Jose Acuna Salazar
210485110		R.U.T.
EGRESO N° 3249	FECHA DE PAGO 09 NOV 2023	FIRMA

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON ★ TESORERO MUNICIPAL ★

V°B° TESORERO

PAGADO POR TRANSFERENCIA

RECIBI CONFORME